



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 11122024 – MONITOREO SGP-APSB

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 11 de diciembre del 2024
HORA:	De 9:00 a 12:00 p.m horas
LUGAR:	Reunión virtual por teams
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none">- Municipio de Aipe - HuilaJhon Alexander Pulecio Charry- secretario de PlaneaciónAlfredo Ricardo Charry Medina - secretaria de HaciendaDiego Aragonéz Quiroga - Asesor SUIDaniela Ramírez Chávarro - secretaria de InfraestructuraAlexander Herrera Grisales – Gerente Empresas Públicas De Aipe SA ESP - MVCT /VASB – SGP-APSBDiana Alexandra Vega Parra - Profesional especializado DPR – SGP-Líder para departamento de PutumayoJosue Torrado - Profesional especializado DPR – SGP
INVITADOS:	<ul style="list-style-type: none">- Municipio de Aipe - HuilaJhon Alexander Pulecio Charry- secretario de PlaneaciónAlfredo Ricardo Charry Medina - secretaria de HaciendaDiego Aragonéz Quiroga - Asesor SUIDaniela Ramírez Chávarro - secretaria de InfraestructuraAlexander Herrera Grisales – Gerente Empresas Públicas De Aipe SA ESP

Objeto: Dar asistencia técnica al municipio de Aipe - Huila sobre el manejo de los recursos del SGP – APSB en lo concerniente a la estratificación y cobertura de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

ORDEN DEL DIA:

1. Capacitar al municipio de Aipe - Huila sobre el manejo de los recursos del SGP – APSB Transferidos pr parte del MVCT con el fin de mejorar el indice de riesgo obtenido para la vigencia 2023.

2. Presentación de la ficha se monitoreo SGP – APSB



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

DESARROLLO:

1. Capacitar al municipio de Aipe - Huila sobre el manejo de los recursos del SGP – APSB Transferidos pr parte del MVCT con el fin de mejorar el indice de riesgo obtenido para la vigencia 2023.

La presentación comienza con la información de que es, para qué es y que busca el sistema general de participaciones, de igual manera se explica cómo se transfiere, cuantos recursos se transfiere de acuerdo con la vigencia pasada y actual, para complementar la información según lo establecido en la Ley 1176 de 2007.

Se menciona y se recomienda que el municipio debe de buscar la normatividad dada en la presentación para su respectivo estudio y aplicación. Estas normas son:

- **Ley 1176 de 2007:** Desarrolla los artículos 356-357 de la Constitución Política. – uso y destinación de recursos del SGP-APSB
- **Decreto 028 de 2008:** Estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral
- **Ley 1450 de 2011:** Art. 20. actividad de monitoreo de los recursos del SGP-APSB, a que se refiere el Decreto 028 de 2008, seguirá a cargo del MVCT
- **Resoluciones MVCT:** 1010 de 2021 – Definió los Indicadores Específicos y Estratégicos Actividad de monitoreo al SGP-APSB

El MVCT hace énfasis en la estrategia de monitoreo la cual se explica que el monitoreo está a cargo de esta entidad, mientras que el seguimiento y el control lo tiene Minhacienda. Qué pasa con esto, el MVCT se encarga de Recopilación, consolidación, análisis y verificación de información en el FUT –CUIPO, SUI, SINAS; con esto se sacan los Indicadores específicos y estratégicos, cumplimiento de metas y se genera el Informe anual de monitoreo (julio), nivel de riesgo y priorización a seguimiento.

Ahora bien, para los municipios que quedan en riesgo alto el Ministerio de Hacienda y crédito público se encarga en las tareas de seguimiento desarrollar visitas Visitas de seguimiento, Tipificación de eventos de riesgo y Informe de seguimiento; mientras que en las actividades de control se desarrollan la Adopción de medidas preventivas y/o correctivas que llegan a: Plan de desempeño, Suspensión del giro, Giro directo, Suspensión procesos contractuales, Asunción temporal de competencias, generando los Actos administrativos de adopción de las medidas.

Con respecto a la distribución del SGP-APSB se tienen que Déficit de coberturas; Población atendida y balance del esquema solidario; Ampliación de coberturas y Nivel de pobreza lo certifica la SSPD, de igual forma solo el criterio de Eficiencia fiscal y administrativa lo desarrolla el MVCT. Teniendo en cuenta que los indicadores para el ejercicio de la actividad de monitoreo se utilizan en la distribución de los recursos del SGP-APSB en el criterio de eficiencia fiscal y administrativa.

La distribución de los indicadores se desarrolla de la siguiente manera:

- Indicador presupuestal: tiene un 50% de ponderación en el que se encuentra el Uso adecuado de los recursos SGP-APSB; Pago subsidios AAA; Ejecución de recursos SGP-APSB, estos indicadores tienen un peso del 35 %, más el de Eficiencia de los recursos el cual tiene una ponderación del 15%.
- Para los indicadores Administrativo (Sectorial / Metas): éste tiene un porcentaje del 50% distribuido de la siguiente manera: Avance en cobertura; Avance en calidad y Avance en continuidad, tienen un peso del 35 %, y Estrato asignado; Acuerdo porcentajes S/C; Gestión del servicio de aseo; Tarifas aplicadas MPD presentan una ponderación del 15%

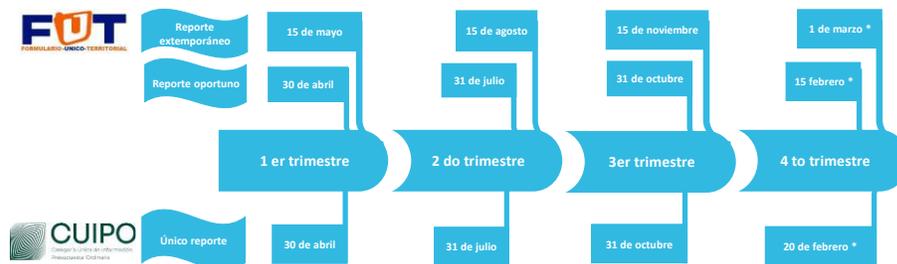
De acuerdo con la Ley 1176 del 2007 la cual desarrolla el uso y la destinación de los recursos del SGP – APSB, en sus artículos 10 y 11 especifican Actividades elegibles del gasto con cargo a la fuente SGP-APSB para financiar Servicios públicos domiciliarios. Así mismo se enfatiza que estas inversiones deben estar definidas e incluidas en el plan de desarrollo municipal; PGIRS, plan sectorial AAA y la articulación con la ESP.

Para medir el nivel de riesgo de los municipios se tiene en cuenta cada uno de los indicadores, la información reportada a cada una de las entidades como FUT - CUIPO - PISIS - DNP - MVCT; y la ponderación que tiene cada uno de estos índices, ahora bien, después de este ejercicio se establece que si el municipio saca un % entre 0 y 40 queda en nivel de riesgo alto; para quedar en riesgo medio debe de quedar entre el 41 % y 79%, y para quedar sin riesgo debe de quedar entre el 80 y 100 %.



Con esta información se especifican las fechas del reporte las cuales van de manera trimestral y mensual.

Plazos de reporte de información Presupuestal



- Siguiente vigencia Fiscal
- Artículo 20 Resolución Reglamentaria Orgánica 063 de 2023
- Decreto 1536 de 2016 y la Resolución 714 del mismo de 2016 CGN

De aquí en adelante se empieza a explicar cada uno de los indicadores mencionados haciendo énfasis en el pago de subsidio, manejo de cuenta maestra y actividades elegibles. Con la anterior información se explica cómo pueden descargar el informe de monitoreo y el anexo, a continuación, se explica las falencias en los indicadores que no cumplieron.

En este punto se enfatiza en el manejo que debe de tener la cuenta maestra en relación con el pago de subsidios, registros presupuestales, déficit y superávit.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

2. Presentación de la ficha se monitoreo SGP - APSB

Gobierno de Colombia		Resultados Monitoreo SGP-APSB por municipio y distrito vigencia 2023	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	
Resultados Monitoreo SGP-APSB por municipio y distrito vigencia 2023				
Municipio	Distrito	Municipio	Distrito	Valor
Nombre del municipio	Nombre del distrito	Nombre del municipio	Nombre del distrito	Valor
1. Recursos asignados	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Recursos asignados en el presupuesto general de la entidad 1.2. Recursos asignados en el presupuesto de inversión 1.3. Recursos asignados en el presupuesto de operación 			
2. Recursos asignados en el presupuesto de inversión	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Recursos asignados en el presupuesto de inversión 2.2. Recursos asignados en el presupuesto de inversión 2.3. Recursos asignados en el presupuesto de inversión 			
3. Recursos asignados en el presupuesto de operación	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Recursos asignados en el presupuesto de operación 3.2. Recursos asignados en el presupuesto de operación 3.3. Recursos asignados en el presupuesto de operación 			
4. Calidad de la gestión y el servicio	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Calidad de la gestión y el servicio 4.2. Calidad de la gestión y el servicio 4.3. Calidad de la gestión y el servicio 			
5. Nivel de satisfacción de los usuarios	<ul style="list-style-type: none"> 5.1. Nivel de satisfacción de los usuarios 5.2. Nivel de satisfacción de los usuarios 5.3. Nivel de satisfacción de los usuarios 			
6. Eje de trabajo de la entidad	<ul style="list-style-type: none"> 6.1. Eje de trabajo de la entidad 6.2. Eje de trabajo de la entidad 6.3. Eje de trabajo de la entidad 			
7. Componentes de presupuesto de inversión de la entidad	<ul style="list-style-type: none"> 7.1. Componentes de presupuesto de inversión de la entidad 7.2. Componentes de presupuesto de inversión de la entidad 7.3. Componentes de presupuesto de inversión de la entidad 			
1. Actividades asignadas	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Actividades asignadas 1.2. Actividades asignadas 1.3. Actividades asignadas 			
2. Pago de salarios	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Pago de salarios 2.2. Pago de salarios 2.3. Pago de salarios 			
3. Servicios de mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Servicios de mantenimiento 3.2. Servicios de mantenimiento 3.3. Servicios de mantenimiento 			
4. Servicios de transporte	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Servicios de transporte 4.2. Servicios de transporte 4.3. Servicios de transporte 			
5. Servicios de alimentación	<ul style="list-style-type: none"> 5.1. Servicios de alimentación 5.2. Servicios de alimentación 5.3. Servicios de alimentación 			
6. Servicios de energía	<ul style="list-style-type: none"> 6.1. Servicios de energía 6.2. Servicios de energía 6.3. Servicios de energía 			
7. Servicios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> 7.1. Servicios de comunicaciones 7.2. Servicios de comunicaciones 7.3. Servicios de comunicaciones 			

FORMATO: ACTA
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

RESULTADO INDICE DE GESTION PARA MUNICIPIOS PRESTADORES DIRECTOS			
Municipio prestador directo (MPD)	¿Es municipio prestador directo de Acueducto?	No aplica	
	¿Es municipio prestador directo de Alcantarillado?	No aplica	
	¿Es municipio prestador directo de Aseo?	No aplica	
1. Estudio de costos y tarifas	¿Reportó en SUJ estudio de costos y tarifas Acueducto?	No aplica	
	¿Reportó en SUJ estudio de costos y tarifas Alcantarillado?	No aplica	
	¿Reportó en SUJ estudio de costos y tarifas Aseo?	No aplica	
	Calificación indicador 1	No aplica	
2. Tarifas aplicadas	¿Reportó en SUJ tarifa Acueducto?	No aplica	
	¿Reportó en SUJ tarifa Alcantarillado?	No aplica	
	¿Reportó en SUJ tarifa Aseo?	No aplica	
	Calificación indicador 2	No aplica	
3. Facturación	¿Reportó en SUJ facturación Acueducto?	No aplica	
	¿Reportó en SUJ facturación Alcantarillado?	No aplica	
	¿Reportó en SUJ facturación Aseo?	No aplica	
	Calificación indicador 3	No aplica	
RESULTADOS INDICADORES ESTRATEGICOS SECTORIALES			
Avance de cobertura urbana del servicio de acueducto	Rango de referencia	71%	
	Cobertura acueducto urbano Censo 2018	96,31%	
	Cobertura acueducto urbano REC 2022	100,00%	
	Cobertura acueducto urbano REC 2023	100,00%	
	Avance REC 2022 vs. REC 2023 vs. Rango de referencia	5%	
	Meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS)	57%	
Observación	Verificar la meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS) es mayor o igual al 80%, pero inferior al REC 2023		
	Calificación	Cumple	
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de acueducto	Rango de referencia	35%	
	Cobertura acueducto rural Censo 2018	51,00%	
	Cobertura acueducto rural REC 2022	10,45%	
	Cobertura acueducto rural REC 2023	10,45%	
	Avance REC 2022 vs. REC 2023 vs. Rango de referencia	3%	
	Meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS)	0%	
Observación	Verificar el REC 2023 es inferior al 40% y la meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS) es igual al 0%		
	Calificación	No cumple	
Avance de cobertura urbana del servicio de alcantarillado	Rango de referencia	58%	
	Cobertura alcantarillado urbano Censo 2018	94,00%	
	Cobertura alcantarillado urbano REC 2022	100,00%	
	Cobertura alcantarillado urbano REC 2023	100,00%	
	Avance REC 2022 vs. REC 2023 vs. Rango de referencia	5%	
	Meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS)	95%	
Observación	Verificar la meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS) es mayor o igual al 80%, pero inferior al REC 2023		
	Calificación	Cumple	
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de alcantarillado	Rango de referencia	15%	
	Cobertura alcantarillado rural Censo 2018	0,23%	
	Cobertura alcantarillado rural REC 2022	10,45%	
	Cobertura alcantarillado rural REC 2023	10,45%	
	Avance REC 2022 vs. REC 2023 vs. Rango de referencia	3%	
	Meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS)	0%	
Observación	Verificar el REC 2023 es inferior al 40% y la meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS) es igual al 0%		
	Calificación	No cumple	
Avance de cobertura urbana del servicio de aseo	Rango de referencia	70%	
	Cobertura aseo urbano Censo 2018	91,58%	
	Cobertura aseo urbano REC 2022	100,00%	
	Cobertura aseo urbano REC 2023	100,00%	
	Avance REC 2022 vs. REC 2023 vs. Rango de referencia	5%	
	Meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS)	92%	
Observación	Verificar la meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS) es mayor o igual al 80%, pero inferior al REC 2023		
	Calificación	Cumple	
Suministro de agua apta para consumo humano zona urbana	IRCA urbano (%)	75%	
	Nivel de riesgo urbano 2023	Sin riesgo	
	Meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS)	0%	
	Nivel de riesgo de la meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS)	Sin riesgo	
	Observación	Agua apta para consumo humano, continuar con la vigilancia	
		Calificación	Cumple
Suministro de agua apta para consumo humano zona rural nucleada	IRCA rural nucleada (%)	74%	
	Nivel de riesgo rural nucleada 2023	Alto	
	Meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS)	0%	
	Nivel de riesgo de la meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS)	Sin riesgo	
	Observación	Adelantar gestiones para suministrar agua apta para consumo humano y validar la meta alcanzada en la vigencia 2023 del SINAS (difiere con el SIVICAP)	
		Calificación	No cumple
Avance de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana	¿Reportó en SUJ que tiene algún Sistema de Tratamiento de aguas residuales en la vigencia 2020 ó 2021?	Si	
	Nombre del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR)	Sin información	
	Meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS)	100%	
	Observación	Continuar con el tratamiento de las aguas residuales	
		Calificación	Cumple
	Disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana	Sito de disposición final 2022	Relleño sanitario
Nombre del sitio de disposición final 2022		Relleño Sanitario Los Angeles	
Condición diciembre 2022		7	
Sito adecuado o inadecuado 2022		Adecuado	
¿Cubren adecuadamente los residuos sólidos en la vigencia 2023 (SINAS)?		Si	
Sistema de disposición final en la vigencia 2023 (SINAS)		Relleño sanitario	
Observación	Continuar con la adecuada disposición final de residuos sólidos		
	Calificación	Cumple	
Continuidad del servicio de acueducto zona urbana	Continuidad 2022 (Horas/Día) por Mes	22,9	
	Clasificación continuidad 2022	Suficiente	
	Continuidad 2023 (Horas/Día) por Mes	23,0	
	Clasificación continuidad 2023	Suficiente	
	Avance continuidad 2022-2023	Aumento	
	Meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS)	23,3	
Clasificación de la meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS)	Continuar		
Observación	Continuar con la continuidad del servicio de acueducto (mayor o igual a 18,1 horas/día)		
	Calificación	Cumple	

Nota: La información del SINAS para efectos de los indicadores sectoriales es informativa, por lo tanto no se tiene en cuenta para el cumplimiento de cada uno de estos.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda al municipio realizar auditorías en los diferentes temas presupuestales con el fin de corregir las falencias en el cargue de la información y para el próximo reporte lo hagan de manera correcta y a tiempo. Es necesario el que municipio tenga buena comunicación con las demás dependencias de la administración municipal y con la empresa de servicios públicos.

Se concluye que el municipio quedó en un nivel de riesgo alto con un porcentaje de 24 %, para la vigencia 2023. Con esta asistencia técnica puede mejorar y cambiar de riesgo para el próximo informe preventivo que se saca a finales del mes de septiembre y octubre de cada año.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Revisar la información reportada a cada una de las entidades, revisar la información dada en esta presentación y desarrollar las consultas al MVCT sobre el manejo de los recursos del SGP - APSB	Municipio de Puerto Aipe - Huila	permanente
2	Prestar asistencia técnica en temas de seguimiento y monitoreo a los recursos del SGP - APSB	Diana Vega Profesional Especializado - DPR - APSB	Permanente

FIRMAS:

Anexos: (Opcional)

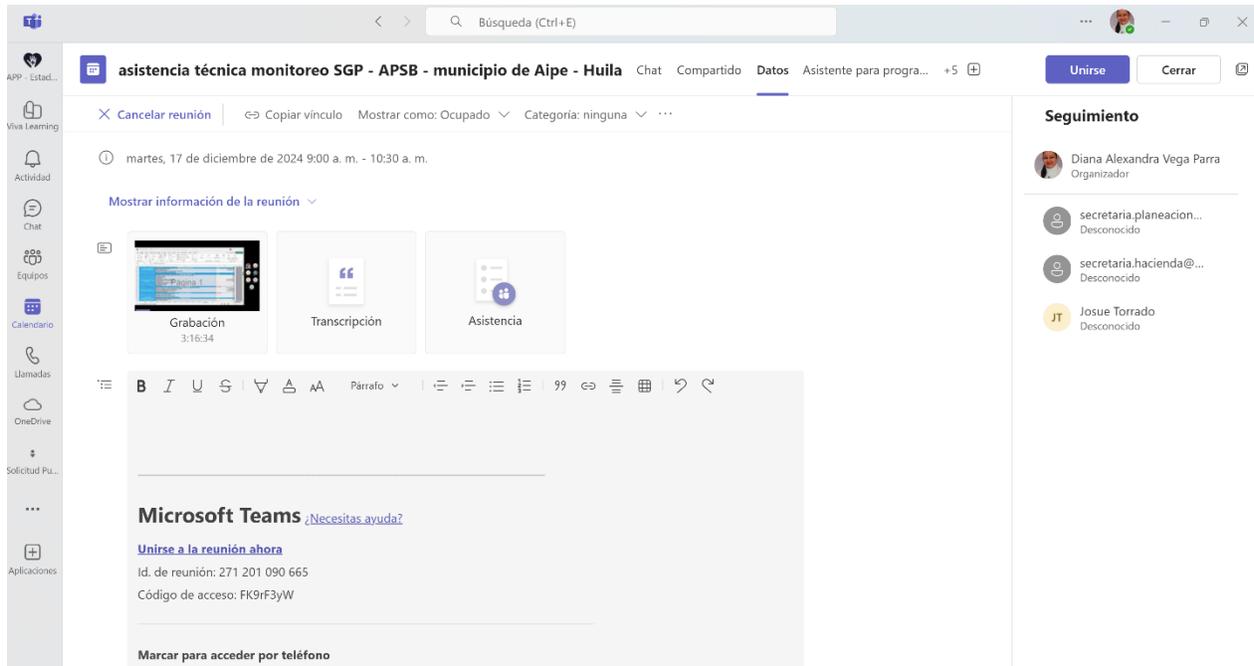
Elaboró: Diana Vega – profesional especializado MVCT - SGP

FORMATO: ACTA
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Revisó: Diana Vega profesional especializado MVCT - SGP
 Fecha: diciembre del 2024

Lista de asistencia

1. Resumen						
Título de la reunión						
Participantes que asistieron		10				
Hora de inicio	12/17/24, 8:56:45 AM					
Hora de finalización	12/17/24, 12:24:34 PM					
Duración de la reunión	3 h 27 min 48s					
Tiempo medio de asistencia	1 h 25s					
2. Participantes						
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
Diana Alexandra Vega Parra	12/17/24, 8:56:48 AM	12/17/24, 10:02:56 AM	1 h 1 min 50s	DVega@minvivienda.gov.co	DVega@minvivienda.gov.co	Organizador
Josue Torrado	12/17/24, 8:57:52 AM	12/17/24, 10:02:33 AM	1 h 4 min 41s	JTorrado@minvivienda.gov.co	JTorrado@minvivienda.gov.co	Moderador
Jorge Armando Perez Daza	12/17/24, 8:58:20 AM	12/17/24, 10:02:57 AM	1 h 4 min 36s			Moderador
ALCALDIA DE AIPE (No comprobado)	12/17/24, 9:00:28 AM	12/17/24, 9:08:39 AM	8 min 10s			Moderador
secretario de hacienda AIPE (No comprobado)	12/17/24, 9:05:38 AM	12/17/24, 9:10:23 AM	4 min 45s			Moderador
ALCALDIA DE AIPE HUILA (No comprobado)	12/17/24, 9:06:02 AM	12/17/24, 10:06:02 AM	1 h			Moderador
SECRETARIA DE PLANEACION AIPE (No comprobado)	12/17/24, 9:08:36 AM	12/17/24, 10:03:08 AM	54 min 32s			Moderador
Secretaria de Hacienda Aipe - (No comprobado)	12/17/24, 9:11:25 AM	12/17/24, 10:06:10 AM	54 min 45s			Moderador
Jorge Horta (No comprobado)	12/17/24, 9:13:49 AM	12/17/24, 12:24:34 PM	3 h 10 min 45s			Moderador
DIEGO ARAGONER QUIROGA (No comprobado)	12/17/24, 9:25:09 AM	12/17/24, 10:05:15 AM	40 min 6s			Moderador
3. Actividades de la reunión						
Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol	
Diana Alexandra Vega Parra	12/17/24, 8:56:48 AM	12/17/24, 9:56:03 AM	59 min 14s	DVega@minvivienda.gov.co	Organizador	
Diana Alexandra Vega Parra	12/17/24, 10:00:20 AM	12/17/24, 10:02:56 AM	2 min 36s	DVega@minvivienda.gov.co	Organizador	
Josue Torrado	12/17/24, 8:57:52 AM	12/17/24, 10:02:33 AM	1 h 4 min 41s	JTorrado@minvivienda.gov.co	Moderador	
Jorge Armando Perez Daza	12/17/24, 8:58:20 AM	12/17/24, 10:02:57 AM	1 h 4 min 36s		Moderador	
ALCALDIA DE AIPE (No comprobado)	12/17/24, 9:00:28 AM	12/17/24, 9:08:39 AM	8 min 10s		Moderador	
secretario de hacienda AIPE (No comprobado)	12/17/24, 9:05:38 AM	12/17/24, 9:10:23 AM	4 min 45s		Moderador	
ALCALDIA DE AIPE HUILA (No comprobado)	12/17/24, 9:06:02 AM	12/17/24, 10:06:02 AM	1 h		Moderador	
SECRETARIA DE PLANEACION AIPE (No comprobado)	12/17/24, 9:08:36 AM	12/17/24, 10:03:08 AM	54 min 32s		Moderador	
Secretaria de Hacienda Aipe - (No comprobado)	12/17/24, 9:11:25 AM	12/17/24, 10:06:10 AM	54 min 45s		Moderador	
Jorge Horta (No comprobado)	12/17/24, 9:13:49 AM	12/17/24, 12:24:34 PM	3 h 10 min 45s		Moderador	
DIEGO ARAGONER QUIROGA (No comprobado)	12/17/24, 9:25:09 AM	12/17/24, 10:05:15 AM	40 min 6s		Moderador	



The screenshot shows a Microsoft Teams meeting interface. At the top, the meeting title is "asistencia técnica monitoreo SGP - APSB - municipio de Aipe - Huila". The meeting is scheduled for "martes, 17 de diciembre de 2024 9:00 a. m. - 10:30 a. m.". Below the title, there are options to "Cancelar reunión", "Copiar vínculo", and "Mostrar como: Ocupado". The meeting information section includes "Grabación" (3:16:34), "Transcripción", and "Asistencia". A rich text editor is visible with a toolbar containing various formatting options. The main content area displays the "Microsoft Teams" logo and a link to "Unirse a la reunión ahora". Below this, the meeting ID is "271 201 090 665" and the access code is "FK9rF3yW". A button for "Marcar para acceder por teléfono" is also present. On the right side, the "Seguimiento" (Follow) section lists participants: Diana Alexandra Vega Parra (Organizador), secretaria.planeacion... (Desconocido), secretaria.hacienda@... (Desconocido), and Josue Torrado (Desconocido).